

ZL BUFETE JURÍDICO

DIRECCIÓN: SANGOLQUÍ- CALLE JUAN GENARO JARAMILLO 701 Y ESPAÑA (FRENTE A LA FISCALÍA)

TELÉFONOS: 02330342/0987114958/0989599144

HONORABLES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

NOSOTROS: HECTOR MAXIMILIANO LÓPEZ GÁLVEZ, en calidad de Secretario General del Comité Único de Trabajadores de Autoridad Portuaria de Guayaquil A.P.G. y MANUEL ERNESTO ANDRADE ORELLANA, en calidad de presidente de la Asociación de Jubilados de Autoridad Portuaria de Guayaquil A.P.G. comparecemos ante ustedes con los debidos respetos y **PRESENTAMOS NUEVAMENTE EL REQUERIMIENTO DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO**, en aplicación de los Derechos y Garantías establecidas en la CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, Y DE ACUERDO A LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS SERÁN DE DIRECTA E INMEDIATA APLICACIÓN POR Y ANTE CUALQUIER SERVIDORA O SERVIDOR PÚBLICO, ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE.

Señores Jueces le recuerdo que con fecha 31 de octubre del 2019 , en secretaria General de Documentología de la Corte Constitucional presentamos **UNA ACCIÓN DE PROTECCIÓN POR EL INCUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL AL SEGUNDO CONTRATO COLECTIVO ARTICULO 32 LITERAL C2 QUE HABLA SOBRE LA JUBILACIÓN PATRONAL Y POR LOS CASOS REITERATIVOS GANADOS A FAVOR DE ALGUNOS JUBILADOS DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL.**

Como se puede observar dentro de este proceso ya van más de 300 días sin tener ningún respuesta a nuestro pedido, es más no se encuentra asignado con ningún número de proceso, solo se lo ubica por medio de los dos representantes legales como son el Secretario General del Comité Único de trabajadores de Autoridad Portuaria de Guayaquil y por el Presidente de la Asociación de Jubilados de Autoridad Portuaria de Guayaquil, **INSISTO**

ZL BUFETE JURÍDICO

DIRECCIÓN: SANGOLQUÍ- CALLE JUAN GENARO JARAMILLO 701 Y ESPAÑA (FRENTE A LA FISCALÍA)

TELÉFONOS: 02330342/0987114958/0989599144

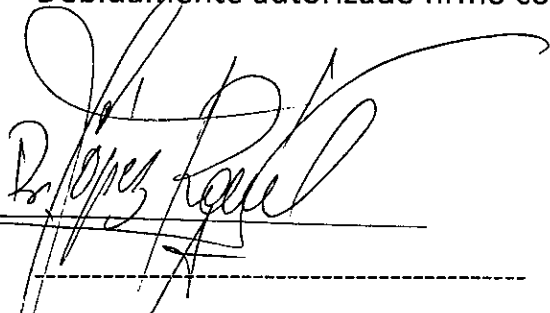
NUEVAMENTE EN QUE SE DE EL TRAMITE PERTINENTE A NUESTRA DEMANDA en razón que estamos hablando de que los que reclaman son personas VULNERABLES Y DE LA TERCERA EDAD QUE NECESITAN UN TRATO ESPECIAL DE ACUERDO CON TODA LAS EXPOSICIONES QUE HEMOS PRESENTADO DENTRO DE LOS DEMAS ESCRITOS DE REQUERIMIENTO QUE ESTAMOS REALIZANDO.

Señores Jueces Suplicamos nuevamente que se ponga asunto a nuestro pedido que por ley y derecho reclamamos y que se encuentran vulnerados hasta la presente fecha.

Notificaciones que nos correspondan las recibiré en el casillero Judicial 4007 del Palacio de Justicia de Quito, o al casillero electrónico 1704888260 o al correo electrónico rawa5679@hotmail.com perteneciente a nuestros abogados defensores en este caso.


Por ser legal sírvase proveerme conforme a lo solicitado.

Debidamente autorizado firmo como su abogado patrocinador.



DR. RAÚL A. LÓPEZ L.

 **Dr. Raúl A. López L.**
ABOGADO
Mat. 616 FORO DE ABOGADOS

	SECRETARÍA GENERAL
Corre Constitucional del Ecuador	DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy...	25 AGO 2023
..... a las	11:25
Por ...	Anny
Anexos	sin Anexos
..... FIRMA RESPONSABLE	